

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MONITOREO MERIDIANO 20-05-26

IECM

La credencialización de personas originarias de la CDMX que residen en el extranjero mantiene un crecimiento sostenido y ya suma 159 mil 739 capitalinas y capitalinos que recibieron su credencial para votar fuera del país, de acuerdo con información presentada por la Comisión Provisional de Votos Anticipados del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. El reporte, con corte al 28 de febrero de 2026, indica que la cifra representa un aumento de mil 43 personas respecto al mes anterior. Estados Unidos concentra la mayor cantidad de credenciales. [El Heraldo de México Online](#), [La Crónica de Hoy Online](#), [La Prensa Online](#), [Diario de México Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que la ciudadanía ya puede consultar los resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, ejercicios de democracia participativa realizados del 20 al 30 de abril en la modalidad anticipada y el 3 de mayo en la jornada presencial. Las personas interesadas deberán ingresar al portal oficial del IECM y acceder al micrositio que concentra la información de ambos ejercicios para consultar los proyectos ganadores y la integración de las Copaco. Dentro del Sistema Integral de Difusión, la ciudadanía puede realizar búsquedas por ejercicio fiscal, alcaldía, unidad territorial y distrito para conocer los resultados correspondientes.

[El Momento Metropolitano](#), [El Momento Online](#), [Poder Ciudadano Online](#)

El **Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitió los Lineamientos para garantizar el principio de imparcialidad durante el proceso de revocación de mandato de los cargos de diputaciones, alcaldías y concejalías electas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. El Instituto Electoral será la única autoridad facultada para realizar acciones de promoción de la participación ciudadana. La normativa prohíbe el uso de recursos públicos con fines de promoción relacionados con la revocación. [Agencia Global de Información Online](#)

REFORMA ELECTORAL

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la consejera jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde Luján, acudieron a la Comisión Permanente para entregar la nueva iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial. La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum cambia la jornada electoral judicial de 2027 y pasa al domingo 4 de junio de 2028, tanto a

nivel federal como local. Aunque las elecciones judiciales posteriores de 2030, 2033, 2036, continuarán concurrentes con procesos ordinarios para renovar las vacantes que se vayan generando. En la elección de 2028 se renovarán cuatro magistrados electorales de Sala Superior del TEPJF; 463 magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito.

[Quadratín \(sitio\)](#) , [El País \(sitio\)](#) , [El Heraldo \(sitio\)](#) , [El Universal \(sitio\)](#)

INE

Debido al Mundial de Fútbol, el Instituto Nacional Electoral (INE) suspenderá trabajo presencial en las oficinas ubicadas en el sur de la Ciudad de México, y en otras entidades del centro del país , por casi mes y medio, del lunes 1 de junio al domingo 12 de julio. Aunque el Mundial inicia el 11 de junio y sólo unos cuantos partidos serán en el estadio cercano a las oficinas del INE, la medida de home office es general, por el lapso mencionado. Adicionalmente, el INE prestará su estacionamiento.

[La Jornada Online](#) , [El Diario.mx Online \(Chihuahua\)](#) , [Reforma Online](#)

El oficio del Instituto Nacional Electoral (INE) en el que reconoce oficialmente que la organización Somos México cumplió con los requisitos de asambleas distritales y afiliaciones representa, según sus dirigentes, ES un avance determinante en su ruta hacia el registro como Partido Político Nacional. En conferencia de prensa, el dirigente de Somos MX, Guadalupe Acosta Naranjo, presentó el documento del INE y aseguró que la organización ha cumplido con los requisitos establecidos en la ley.

[Liberal Metropolitano Online](#)

Sergio Sarmiento, conductor: Las fallas en el examen de conocimiento del Concurso Público 2016 del Servicio Profesional Electoral afectaron a más de 13 mil personas. [Sergio y Lupita en El Heraldo Radio](#)

Fernando Robles, conductor: El actor, empresario y político Sergio Mayer Bretón formalizó su separación de Morena a través de un oficio de carácter irrevocable que fue entregado al Comité Ejecutivo Nacional y difundido este martes. El documento, fechado el pasado 15 de mayo, fue recibido por la dirigencia del partido y notificado con copia al Instituto Nacional Electoral. En el escrito, Mayer señala que su decisión obedece a diversos motivos de carácter personal y constituye una declaración de voluntad que surte efectos inmediatos. En el mismo oficio solicita la cancelación de su registro en el Padrón Nacional de Militantes, así como la eliminación de sus datos personales de cualquier registro del instituto político con fundamento en el artículo 40 de la Ley General de Partidos Políticos. [Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

Lourdes Mendoza comenta que existe una sofisticada red de poder, corrupción, riqueza y favores entre Alfonso Durazo y la presidenta del INE. Junto con Taddei llegaron las mañas, vicios y costumbres donde predominaban la profesionalización y la especialización técnica y académica. Guadalupe ha nombrado a proveedores y operadores cercanos en posiciones estratégicas. El intercambio de favores

con su gran amigo Durazo ha llegado al descaro de que se intercambian nombramientos en cargos que garanticen los negocios compartidos. [El Financiero Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Desde Bakú, Azerbaiyán, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el titular de la Secretaría de Vivienda, Inti Muñoz Santini, llamaron a las ciudades del mundo a poner un freno al fenómeno de la gentrificación y a impulsar el arraigo de las comunidades. La mandataria capitalina consideró que la crisis de vivienda en el mundo ocurrió por políticas que hicieron de este derecho un producto y un mecanismo de especulación financiera. "El derecho a la ciudad es también el derecho a no ser expulsado; es el derecho al arraigo vecinal", aseguró. [La Razón de México Online](#)

En el aniversario de la muerte de Ximena Guzmán y Pepe Muñoz, ocurrido en Calzada de Tlalpan, familiares y amigos realizaron un homenaje, al cual asistió la jefa de Gobierno, Clara Brugada. La mandataria que regresó ayer de su viaje a Baku, Azerbaiyán, no programó actividades públicas lo que causó cuestionamientos precisamente por ser este día la fecha en que perdió a dos de sus más cercanos colaboradores. En sus redes la mandataria dedicó un mensaje en el que se destaca que no habrá olvido al crimen y sí verdad y justicia. [MVS Noticias Online](#)

El Poder Judicial de la Ciudad de México entregó certificados a 60 personas facilitadoras privadas, en un acto encabezado por el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez, quien destacó que esta generación representa un precedente histórico al ser la primera certificada conforme a la nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Guerra Álvarez enfatizó que la nueva legislación abre paso a la justicia alternativa en entornos digitales. [El Herald de México Online](#)

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa comenta que la discusión sobre la llamada "ajolotización", ha evidenciado que algunas críticas dejan de hablar de urbanismo y comienzan a usar palabras como "mal gusto", "corriente", "naco" o "iztapalapización" para referirse a expresiones que vienen de sectores populares. Resulta injusto que cuando esas expresiones llegan a espacios visibles de la ciudad, algunas personas reaccionen como si fueran una amenaza para la "buena imagen". [El Independiente Online](#)

CONGRESO LOCAL

La Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México celebra la aprobación en el Congreso capitalino de la Ley para el Fomento Apícola y la Conservación de Polinizadores de la Ciudad de México, una legislación que establece un marco jurídico para proteger, conservar, rescatar, investigar, fomentar y regular las actividades relacionadas con la apicultura y los agentes

polinizadores en la capital del país. La nueva legislación reconoce a las abejas, así como a otros polinizadores, como especies de protección prioritaria. [Hoja de Ruta Online](#)

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una iniciativa para que el 5 de mayo de cada año se conmemore el "Día de las Mujeres Parteras" en la capital, lo anterior, en reconocimiento a la labor que realizan para brindar cuidados y atención a las mujeres durante el embarazo, el parto y postparto. La propuesta fue aprobada con 53 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones y fue presentada por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, el pasado 10 de marzo. [El Liberal Metropolitano Online](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

En medio de acusaciones que vinculan a sus gobernadores con el narcotráfico y algunas diferencias con sus aliados (PVEM y PT), Ariadna Montiel y Citlalli Hernández tomaron las riendas de Morena para definir el rumbo hacia las elecciones del 2027. Los comicios representan la primera contienda nacional que el partido enfrentará sin Andrés Manuel López Obrador. Las morenistas comenzaron a reestructurar al partido con acciones internas para "reencauzar" a Morena. [Expansión Política Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que no permitirá la intervención de estadounidenses en las elecciones intermedias de 2027, al asegurar que en el país deciden los mexicanos, por lo que hizo un llamado a defender la soberanía ante los susurros externos e hipocresías baratas. La mandataria pidió estar vigilantes de la intervención desde la Unión Americana, aunque precisó que, en lo personal, no cree que sea la intención de su homólogo estadounidense, Donald Trump, sino de algunos de sus asesores. [Milenio Online](#) ,[El Heraldo de México Online](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrirá una nueva especialidad académica enfocada en los desafíos tecnológicos que enfrenta la democracia en la era digital. A través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), el organismo anunció la creación de la especialidad en Ciberdemocracia y Justicia Electoral. De acuerdo con el TEPJF, el objetivo es capacitar perfiles que puedan analizar y aplicar tecnologías para fortalecer la participación ciudadana, garantizar elecciones transparentes y acercar la justicia electoral. [Liberal Metropolitano Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

Enrique Inzunza Cázarez mantiene intactos sus privilegios y prerrogativas en el Senado de la República a pesar de las acusaciones en Estados Unidos de sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa. Fue el

principal operador en el Senado de la Reforma Judicial impulsada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y que tuvo como propósito elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces en México. Es parte de la llamada "burbuja" en el Senado que sigue siendo encabezada por Adán Augusto López. [El Universal Online](#)

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el informe Índice de Paz México 2026, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), un organismo independiente con sedes en Sídney, Nueva York, La Haya, Abuja, Nairobi y Manila. El documento reportó que la paz en México mejoró 5.1 por ciento durante 2025, el avance más importante desde que comenzó la medición y el sexto año consecutivo de mejora. [La Jornada Online](#)

El Estado mexicano incumplió con el plazo extraordinario otorgado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para responder en torno a una demanda presentada por 14 jueces y magistrados cesados por la reforma al Poder Judicial. La magistrada en retiro María Emilia Molina, una de las 14 demandantes, consideró que la falta de respuesta no es simplemente un incumplimiento administrativo, sino una señal política de que el Estado mexicano rechaza someterse al escrutinio internacional. [Reforma Online](#)